

CCOO Y UGT EXIGEN A SERRANO

QUE SE PAGUE EL 2% DE INCREMENTO QUE MARCA LA LEY

-RETROACTIVIDAD A 1 DE ENERO-

Y A HACIENDA/SEPI

UN ACUERDO SALARIAL 2022, 2023 Y 2024 PARA TODOS/AS

LOS EMPLEADOS/AS PÚBLICOS –INCLUYENDO A CORREOS

(OBLIGANDO A SERRANO A PAGAR)

Hoy el presidente del Gobierno, en su comparecencia anual de cierre de curso, se ha extendido en alabanzas al diálogo social (Reforma Laboral, pensiones, SMI). Y, lo evidente, no se debe discutir: **han sido avances logrados por la exigencia de CCOO/UGT a Gobierno y patronales para que hubiera mejoras, a nivel general, para los trabajadores/as de nuestro país.** Ahora bien, ha llamado que **esos logros quedan empañados**, y no poco –por eso no los citó-, **porque tres millones de empleados/as públicos/as, entre ellos los casi 48 mil de Correos, tienen tan solo un 2%** de incremento salarial para este año –que el Gobierno impuso, sin negociar, en la Ley de Presupuestos Generales aprobada en diciembre pasado-, **Y que, 7 meses después, no se ha pagado aún** –tampoco en Correos- **y, lo peor, a fecha de hoy, con un IPC por encima del 10%, el Gobierno sigue negando en la Mesa General de Función Pública un incremento salarial para los próximos 2022, 2023 y 2024** que palie la brecha salarial que están sufriendo esos tres millones de empleados/as públicos/as.

Por eso, **CCOO y UGT están exigiendo en el ámbito de la Función Pública un Acuerdo Plurianual para el año 2022** –con retroactividad a 1 de enero- **y siguientes** (ya veremos si 2022-2023, que es lo que exigimos, o 2022, 2023, 2024) **que, al igual que el Acuerdo Plurianual de Función Pública para los años 2018-2020, se aplique en las Administraciones Públicas, pero también en el sector público al que pertenece Correos.**

En un marco económico de pérdida de poder adquisitivo tan brutal, no es admisible que el **presidente Serrano**, a estas alturas, **no haya pagado todavía a los trabajadores/as de Correos el 2%** de incremento recogido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado (LPGE) para 2022, cuando él se auto-pagó 40 mil euros de bonus, pese a tener a la empresa en déficits históricos por su mala gestión. La huelga general de CCOO y UGT de primeros de junio, y el golpe en la mesa que dieron 20.000 trabajadores/as en la Marea Amarilla el 1 de junio, **le obligaron a reunir, el 20 de julio, a la Comisión Negociadora, para abordar el pago del incremento retributivo establecido en la LPGE del 2% en todos los conceptos retributivos, pero**, como no podía ser de otra manera, conociendo al personaje, **quería hacerlo con trampa y tomando el pelo a los casi 48 mil trabajadores/as de plantilla**, esto es, introduciendo en las instrucciones de pago una cláusula que cerraba a los empleados/as de Correos la posibilidad de cobrar cualquier incremento que se negocie a mayores del 2% para el año 2022 y posteriores.

CCOO y UGT denunciarnos esta maniobra de la empresa y trasladamos a Correos una propuesta exigiéndole que pague el 2% y los atrasos desde el 1 de enero inmediatamente y que, además, la totalidad de los incrementos que contemple el Acuerdo Salarial que se cierre en Función Pública sean de aplicación al personal de Correos

CCOO Y UGT NO DESCARTAN CONVOCAR A PARTIR DE SEPTIEMBRE MOVILIZACIONES EN EL ÁMBITO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA y en Correos, caso de que, como ha amenazado la Ministra de Hacienda, María Jesús Montero, no se contemple acordar ningún incremento en la Mesa General de la Función Pública para todos/as los/as empleados/as públicos/as, lo que significaría hacer recaer, de nuevo, el apretón económico en los bolsillos de los débiles, algo que será contestado con movilización.

29 de julio de 2022

